

Nº 21/SEC/23

Valparaíso, 11 de enero de 2023.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal, promueve su conocimiento y la no discriminación, correspondiente al Boletín Nº 14.258-11.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Su Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO  
Presidente del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR  
Secretaria (S) General del Senado